



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4770/2014

Buenos Aires,

25 FEB 2014

VISTO el pedido de adjudicación de "Becas de Ayuda Económica Sarmiento" formulado por los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas mencionados en el Anexo I de la presente Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (CS) N° 7394/09 se establece un único reglamento para la adjudicación de las "Becas de Ayuda Económica Sarmiento" para estudiantes de Carreras de Grado y del Ciclo Básico Común;

Que las presentes solicitudes se enmarcan en el 13° Concurso de Becas Sarmiento, conforme a lo estipulado por Resolución (CS) N° 6721/09 el cual se desarrolló durante el mes de septiembre de 2013;

Que de acuerdo al Artículo 6° del Anexo I de la Resolución (CS) N° 7394/09 se establece que el beneficio de la beca se mantendrá por el período de DOS (2) años, siempre que subsistan las causas de orden socio económico que justificaron su adjudicación y que se cumpla con el plan de estudios propuesto;

Que la Dirección General de Becas elabora el informe socio-económico de su competencia y señala que corresponde otorgar las becas solicitadas;

Que la situación especial de los interesados surge de las presentes actuaciones y cumple con lo establecido con el artículo 2° del Anexo I del Reglamento de Becas vigente;

Que la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil ha prestado su conformidad;

Que la presente se dicta de acuerdo con las disposiciones que establece el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar TREINTA Y TRES "Becas de Ayuda Económica Sarmiento", en los términos de la reglamentación vigente, a los alumnos de la Facultad de Ciencias



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4770/2014

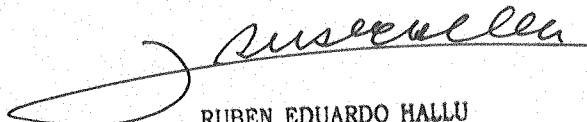
Económicas que se mencionan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2014 y el 29 de febrero de 2016.

ARTICULO 2° - La alumna que se señala en el Anexo I de la presente resolución y que actualmente es beneficiaria de otra "Beca de Ayuda Económica Sarmiento", deberá renunciar a la beca que posee antes de hacer efectivo el pago del monto de las presentes becas. A los montos a percibir se les deberá descontar los ya percibidos en concepto de la otra beca correspondiente al mismo período.

ARTICULO 3° - La Dirección General de Becas deberá verificar el cumplimiento por parte de la alumna de lo dispuesto en el Artículo 2° de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese al Ciclo Básico Común, notifíquese a las Secretarías de Hacienda y Administración y de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a la Dirección General de Becas, publíquese en la página Web de esta Universidad, dése cuenta al Consejo Superior y pase a la Dirección General de Becas para notificación de los interesados y demás efectos; cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 215


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA



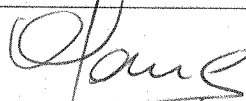
Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4770/2014

ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
SÜLSEN	Joana Elizabeth	38.292.999
FREDERICK	Jessie Alexandra	37.137.096
PIÑIN PINADO	Rubí Lucia	94.537.191
RAMIREZ	Sonia Elizabeth	38.168.282
IBAÑEZ	Nahir	37.179.235
CESTARI	Gabriela Soledad	37.993.642
AREVALO	Nicolas Matias	39.768.973
BOBADILLA	Cinthia Daiana	37.341.984
ALFARO	Elizabeth Yesica	37.644.894
ALFONSO	Daiana Ramona Soledad	37.066.016
CARABAJAL	Camila Magdalena	37.047.501
HERNANDEZ	Carolina Natalia	34.303.213
WASIK	Florencia	36.949.436
LOPEZ YLLANES	Carmen Rosa	94.032.754
ECHVERRIA	Naiara Belen	36.647.519
SANDOVAL ARCE	Carla Janaira	94.477.067
ROMERO	Ruth Antonela	36.247.717
LEDESMA (1)	Maria Antonella	38.357.077
RIVERA RODRIGUEZ	Renzo	94.207.625
CUYA ARTEAGA	Justyne Susan	94.240.257
PISTOCCHI	Verónica	37.143.202
VASQUEZ CASTILLO	Fabiana Belen	33.294.583
LOPEZ PEREZ	Yanissa Maiser	93.987.409
COLUMBA GALEANO	Cecilia Beatriz	33.781.602
BENITEZ BARRIOS	Maria Joaquina	37.661.248
CASTRO	Maria Florencia	34.791.249
GUZMAN TORREZ	Marcela	93.877.200


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA

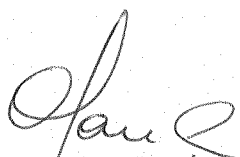


Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA N° 4770/2014

PICO	Mariano Gabriel	36.726.446
PEREYRA	Santiago Leonel	37.823.287
CAFIERO	Sabrina Soledad	35.803.182
DE LOS SANTOS	Romina Giselle	33.862.532
HUALTIPAZ	Marisabel Noemi	33.298.101
ZUÑIGA TRONCOSO	Rocío Esmeralda	94.252.300

(1) Beca de Ayuda Económica Sarmiento otorgada por Resolución N° 954/13, a partir del 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.-


Lic. Oscar G. Garcia
Secretario de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil-UBA